

## Hot flushes

Paz Gómez-Polledo

Alicante (España)\*

Este término lo utilizan los angloparlantes para referirse a una súbita sensación de calor en el rostro acompañada de enrojecimiento: lo que en español se denomina habitualmente *sofoco* o *bochorno*.

Aunque también puede producirse por estrés emocional, miedo o ansiedad, este síntoma vasomotor aparece característicamente en el 75 % de las mujeres menopáusicas. En la menopausia, una repentina disminución de los estrógenos circulantes produce un desequilibrio en los centros vasomotores del hipotálamo y la puesta en funcionamiento de mecanismos reguladores del termostato central, consistentes en vasodilatación cutánea en cara, parte superior del tronco y manos, junto con sudoración en cara y cuello. Durante la crisis vasomotora, que dura entre 30 segundos y 30 minutos, también se produce un aumento de la temperatura de la piel (hasta 5 °C) y de la frecuencia cardíaca, seguido de palidez y sensación de frío. A veces puede haber mareo, náuseas, cefalea, palpitaciones, parestesia de manos y pies y sudores nocturnos.

Recientemente, mientras revisaba una traducción sobre el uso del succinato de desvenlafaxina en la menopausia, me llamó poderosamente la atención que *menopausal hot-flushes* se hubiera traducido como *soflamas menopáusicos*. Siempre había visto el sustantivo femenino *soflama* como sinónimo despectivo de discurso o perorata, pero no utilizado en masculino con el significado de *sofoco* o *bochorno*. Acudí inmediatamente al *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (DRAE) y descubrí, con sorpresa, que, efectivamente, en la segunda acepción de *soflama*, se recogía la siguiente definición: «f. Bochorno o ardor que suele subir al rostro por accidente, o por enojo, vergüenza, etc.».

Jamás había visto ni oído este uso del término *soflama* durante mis años de estudio o de práctica médica en España, y como en el texto había detectado algunos modismos hispanoamericanos, pensé que quizás fuera de uso habitual en Hispanoamérica. De hecho, el texto se había traducido al español para ser presentado en un congreso de ginecología que se celebraría en Ecuador, y quizás se hubiera utilizado intencionadamente la palabra. Hice una consulta al respecto en la lista Medtrad, pidiendo expresamente a los colegas hispanoamericanos que se pronunciaran. Quienes respondieron confirmaron el uso extendido de *sofoco* y *bochorno* y aportaron otros sinónimos, pero ninguno había oído ni visto el término *soflama* utilizado con ese significado.

Una exhaustiva revisión en Internet de páginas especializadas y divulgativas escritas en español sobre los síntomas vasomotores de la menopausia en sitios correspondientes a 17 países hispanoamericanos me mostró que *sofoco* y *bochorno* eran los términos utilizados en la mayoría de ellos, tanto en singular como en plural, en una proporción similar (9/17). Casi con la misma frecuencia (7/17) se utilizaba el término *calores* –algo esperable, puesto que la sensación de calor es una característica del sofoco menopáusico– y menos frecuentemente alguno de sus derivados o la palabra *calor* formando parte de una expresión descriptiva: *calentura* (Costa Rica), *calorones* (Venezuela), *tuforadas de calor* (Argentina, Uruguay, Paraguay), *oleadas de calor* (México, Nicaragua), *olas de calor* (Uruguay), *arrebatos de calor* (Ecuador), *llamaradas de calor* (Uruguay). En España es también frecuente el uso coloquial del término *calores*, así como el de *calorinas* en las regiones de Andalucía y Extremadura. En Bolivia, Cuba, Perú y Puerto Rico se utiliza el término *fogaje*. *Sudores* (Cuba) y *sofocación* (México) son otros de los sustantivos encontrados para nombrar el síntoma vasomotor menopáusico.

¿Y los *soflamas*? Solo encontré este término en tres páginas de procedencia no identificable, escritas dos de ellas por autores argentinos. Sin embargo, no pude constatar el uso de *soflama* en ninguna página procedente de Argentina, donde los términos más utilizados son *sofocos*, *calores* y *tuforadas de calor*. Tampoco encontré ese significado de *soflama* en los diccionarios de variantes o regionalismos del español consultados.

Curiosamente, hoy he descubierto, con sorpresa, que mi viejo y manoseado *Diccionario terminológico de ciencias médicas* de Salvat (11.ª edición, 1982) define así la palabra *sofoco*: «m. *Soflama* o súbita sensación de calor congestivo que sube al rostro, generalmente acompañada de enrojecimiento». Es decir, que el uso de *soflama* como sinónimo de *sofoco* o *bochorno* ha estado al alcance de mi vista desde que era una estudiante de Medicina sin que yo me hubiera percatado de ello. ¿Quizás era éste un término obsoleto ya en los años ochenta y fue recogido en mi antiguo diccionario como reminiscencia del pasado?

Según muestra el Corpus Diacrónico del Español de la Real Academia Española (CORDE), la primera vez que se utilizó en un texto literario español con el significado de sofoco –o más bien de enrojecimiento facial– fue en la novela *Doña Bárbara*, de Rómulo Gallegos, escrita en Venezuela en 1929, es decir unos cincuenta años antes de la publicación de la undécima versión de mi diccionario. No obstante, se trata de una referencia literaria venezolana. No he podido averiguar desde cuándo se utiliza el término *soflama* –ya sea en su versión femenina o masculina– en textos médicos. Pero debo admitir que su uso es correcto.

\*Traductora, correctora y redactora de textos biomédicos. Dirección para correspondencia: <[pgomezpolledo@terra.es](mailto:pgomezpolledo@terra.es)>